

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Actas Administrativas derivadas de la entrega y recepción a cargo de las personas servidoras públicas de la ASF

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), con domicilio en Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidades	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO ¹	Sí
Identificar y acreditar la personalidad jurídica de la persona física que participa en el Proceso del Acta Administrativa derivada de la Entrega-Recepción.	✓	
Remitir notificaciones o documentos relacionados con el Acta Administrativa derivada de la Entrega-Recepción.	✓	
Revisar la información contenida en el Acta Administrativa derivada de la Entrega-Recepción a cargo de las personas servidoras públicas de la ASF.	✓	
Llevar el registro de las personas servidoras públicas obligadas a la presentación y formalización del Acta Administrativa derivada de la Entrega-Recepción.	✓	
Elaborar estadísticas y reportes institucionales.	✓	
Resguardar en el archivo físico los expedientes derivados de las Actas Administrativas derivadas de la Entrega-Recepción.	✓	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- **Datos de identificación:**
 - ✓ Nombre, apellido o apellidos
 - ✓ Firma autógrafa
 - ✓ Datos inmersos en la copia de la Identificación oficial (Credencial para votar, Pasaporte o cédula profesional):
 - Fotografía
 - Nombre completo
 - Domicilio
 - Clave Única de Registro de Población (CURP)
 - Fecha y lugar de nacimiento
 - Sexo
 - Firma
 - Número de Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR)
 - Clave de elector
 - Estado
 - Municipio;
 - Localidad y Sección
 - Año de registro y Vigencia
 - Espacios para marcar el año de elección
 - Nacionalidad

¹ No se requiere de consentimiento, dado que su tratamiento actualiza los supuestos previstos en el Artículo 22, fracciones II y V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

- **Datos de contacto:**
 - ✓ Domicilio
 - ✓ Correo electrónico personal
- **Datos laborales:**
 - ✓ Puesto
 - ✓ Domicilio de trabajo
 - ✓ Correo electrónico institucional
 - ✓ Fecha de ingreso y salida del empleo

Además de los datos personales mencionados anteriormente, en caso de proporcionar copia de la credencial para votar, podrá recabarse el siguiente dato personal considerado como sensible, el cual requiere de especial protección:

- Huella dactilar

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales no requerimos de su consentimiento²:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y acreditar la personalidad jurídica de la persona física que participa en el Proceso del Acta Administrativa derivada de la Entrega-Recepción. • Remitir notificaciones o documentos relacionados con el Acta Administrativa derivada de la Entrega-Recepción. • Revisar la información contenida en el Acta Administrativa derivada de la Entrega-Recepción a cargo de las personas servidoras públicas de la ASF. • Resguardar en el archivo físico los expedientes derivados de las Actas Administrativas derivadas de la Entrega-Recepción.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

- Artículos 102, 104 fracción VI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación [última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de mayo de 2021].
- Artículos 3, 10, fracciones XIII y XXII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación (última reforma publicada en el DOF el 14 de diciembre de 2022).
- Función 13 correspondiente a la Unidad Técnica de la Auditoría Superior de la Federación en el Manual de Organización de la Auditoría Superior de la Federación (publicado en el DOF el 5 de octubre de 2022).
- Lineamiento para las Actas Administrativas derivadas de la Entrega-Recepción a cargo de las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior de la Federación (publicados en el Sistema de Control de Documentos de la ASF, en noviembre de 2022).
- Artículos 16 al 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el DOF el 26 de enero de 2017).

² No se requiere de consentimiento, dado que la transferencia actualiza los supuestos previstos en el Artículo 22, fracciones II y V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Puedo ejercer la Portabilidad de datos personales?

Sí, usted puede solicitar la portabilidad de los datos que recabamos para las Actas Administrativas derivadas de la entrega y recepción a cargo de las personas servidoras públicas de la ASF, los cuales se pueden transmitir a través de los formatos estructurados siguientes: Word, Excel y PDF.

Recuerde, será necesario que el responsable receptor cuente con las condiciones técnicas mediante las cuales se posibilite la transmisión de sus datos. En caso de que usted requiera una copia de estos, deberá proporcionar el dispositivo de almacenamiento que soporte el volumen de la información a transmitirle.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO o la Portabilidad de mis datos?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la portabilidad de estos, a través de los siguientes medios:

- i) Directamente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México.
- ii) A través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>)
- iii) En el correo electrónico unidadtransparencia@asf.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos o de la portabilidad de datos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (55) 52001500, ext. 10521 o, en su caso, acceder directamente a la liga electrónica:

https://www.asf.gob.mx/uploads/2301_Proteccion_de_Datos/Procedimiento_ARCO.pdf

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: https://www.asf.gob.mx/Section/262_Proteccion_de_Datos

Última actualización: 09/01/2023.